

## 4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

### 4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

#### AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

**CVE-2024-1626** *Aprobación definitiva del presupuesto general para 2024. Expediente 2023/1478.*

Conforme con los art. 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril y el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y no habiéndose presentado reclamaciones contra el acuerdo de aprobación inicial del presupuesto, bases de ejecución y plantilla del personal para el ejercicio 2024, se considera definitivamente aprobados dichos documentos, conforme con lo dispuesto en el precitado artículo 169.

del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se hace público lo siguiente:

1) Presupuesto definitivo de este Ayuntamiento para el ejercicio de 2024, resumido por capítulos, tal y como a continuación se detalla:

ESTADO DE GASTOS	
OPERACIONES CORRIENTES	
Capítulo 1 - Gastos de Personal	2.707.351,52 €
Capítulo 2 - Gastos en bienes corrientes y de servicios	2.622.490,48 €
Capítulo 3 - Gastos Financieros	5.000,00 €
Capítulo 4 - Transferencias Corrientes	411.300,00 €
Capítulo 5 - Fondo de Contingencia	63.000,00 €
OPERACIONES DE CAPITAL	
Capítulo 6 - Inversiones Reales	308.860,00 €
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>6.118.002,00 €</b>
ESTADO DE INGRESOS	
OPERACIONES CORRIENTES	
Capítulo 1 - Impuestos Directos	2.530.000,00 €
Capítulo 2 - Impuestos Indirectos	160.000,00 €
Capítulo 3 - Tasas, Precios Públicos y otros ingresos	835.102,00 €
Capítulo 4 - Transferencias Corrientes	2.436.300,00 €
Capítulo 5 - Ingresos Patrimoniales	156.600,00 €
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>6.118.002,00 €</b>

VIERNES, 8 DE MARZO DE 2024 - BOC NÚM. 49

2) Plantilla de personal de este Ayuntamiento para el ejercicio 2024:

Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Cáncer Estatal						
Puesto de Trabajo	Nº	Grupo	Nivel Destino	Nivel Especifico	Cuerpo	Situación
Secretaría General	1	A1	29	1	FHCN	Nombramiento Definitivo, Cubierta en propiedad
Interventor General	1	A1	29	1	FHCN	Nombramiento Definitivo, Cubierta en propiedad
Personal Funcionario						
Puesto de Trabajo	Nº	Grupo	Nivel Destino	Nivel Especifico	Cuerpo	Situación
Tesorera	1	A1	23	3	Funcionarios de la Administración General	Nombramiento Definitivo, Cubierta en propiedad*
Técnico de Administración General	1	A1	30	1	Funcionarios de la Administración General	Nombramiento Definitivo, Cubierta en propiedad
Arquitecto Municipal	1	A1	23	2	Funcionarios de la Administración General	Nombramiento Definitivo, Cubierta en propiedad
Aparejador Municipal	1	A2	21	4	Funcionarios de la Administración General	Nombramiento Definitivo, Cubierta en propiedad
Administrativos	2	C1	18	5	Funcionarios de la Administración General	1 Nombramiento Definitivo en propiedad y 1 ocupada interinamente
Administrativo Informático	1	C1	18	6	Funcionarios de la Administración General	Nombramiento Definitivo, Cubierta en propiedad
Oficial Policía Local	1	C1	18	7	Funcionarios de la Administración Especial	Vacante
Agente Policía Local	6	C1	17	8	Funcionarios de la Administración Especial	4 Nombramientos Definitivos y 2 vacantes
Agente Policía Local	1	C1	17	8	Funcionarios de la Administración Especial	Vacante
Personal Laboral Indefinido						
Puesto de Trabajo	Nº	Grupo	Nivel Destino	Nivel Especifico	Cuerpo	Situación
Agente de Desarrollo Local	1	A1	23	15		Ocupada interinamente
Agente de Desarrollo Local	1	A1	21	15		Ocupada interinamente
Técnico Informático Laboral	1	A1	23	9		Ocupada
Administrativos	1	C1	18	10		Ocupada
Administrativos	3	C1	18	10		Ocupadas Interinamente
Auxiliares Administrativos	2	C2	15	13		Ocupadas Interinamente
Archivero	1	C1	17	12		Ocupada interinamente
Animador Cultural	1	C1	17	11		Ocupada interinamente
Alguacil Notificador	1	C2	15	14		Vacante
Encargado General	1	C2	16	16		Ocupada

CVE-2024-1626

VIERNES, 8 DE MARZO DE 2024 - BOC NÚM. 49

Puesto de Trabajo	Nº	Grupo	Nivel Destino	Nivel Específico	Cuerpo	Situación
Peones Limpieza Viaria	4	E	13	17		3 Ocupadas Interinamente y 1 OPE/21 ocupada interinamente
Oficiales 2º Mantenimiento General	3	C2	15	25		1 ocupada, 2 vacantes interinamente
Oficiales 1º Mantenimiento General	1	C2	15	11		Ocupada
Ayudante Biblioteca	1	C1	19	18		Ocupada
Ayudante Biblioteca	1	C1	19	18		Ocupada interinamente
Técnico Auxiliar Turismo	1	C1	17	11		Vacante
Auxiliar Informador Turístico	1	C2	15	20		Ocupada
Oficial 1º Conductor	1	C2	15	11		Vacante interinamente
Limpiadoras	7	E	13	24		Ocupadas Interinamente
Técnicos Educación Infantil	5	C1	17	11		3 ocupada interinamente y 2 vacantes interinamente
Profesores EGB	1	A2	20	21		1 ocupada Interinamente
Animador Social	1	C1	17	11		Ocupada Interinamente
Peones Jardinería	2	E	13	17		2 ocupadas interinamente
Oficiales 2º Jardinería	1	C2	15	23		Ocupada
Conserje Vigilante Limpiador	4	E	13	17		1 ocupada y 2 ocupadas interinamente y 1 vacante
Psicólogo	1	A2	20	22		Ocupada interinamente
Educadores Sociales	2	A2	20	22		1 ocupada interinamente y 1 vacante sin cubrir

\* Disps. Adicional RD128

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción, según lo dispuesto en los artículos 170 y 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Cabezón de la Sal, 1 de marzo de 2024.

El alcalde,  
Óscar López Soto.

2024/1626

CVE-2024-1626